



Dieste marañebis.

SELLO QVARTO, VEINTI
MARAVEBIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y SETENTA Y
CINCO

En la villa de Totana y sala capitular de la Beneficiada
del mes de septiembre de mill e setenta y cinco años se
Junto el Consejo Justicia y Regimiento de ella como lo tiene
el Rey con brevedad Junta para tratar y conferir con
los señores y señoras que pertenecen al servicio de ambas Magestades
Es a saber los señores Juan Antonio Lario Alcaide mayor
perpetuo y Alcaide mayor ynterino de ella

- D. Bartolome de Cayula Pina
- D. Andres Carlos Alde
- D. Alonso Ramon Canova
- D. Fran. de Canova Larza
- D. Andres Thades Canova y Ramos
- D. Alfonso fernz Ramos
- D. Fran. Castilla Ramos
- D. Luis Jph marz fernz Todo y ex. capitular de este Consejo
- En su virtud en su nombre Ayuntamiento. D. Fran. de Canova
- Alcaide yndico perenne del comun de esta villa
- Asimismo en su nombre Ayuntamiento con las ceremonias
acostumbradas el d. 12 de D. Miguel Campoy Salze
de del Nostro de ventaja Beneficiada y cura

